

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL

MEMORIA

universitaria



El rectorado de José Alvarado Santos

Frente a las deficiencias espaciales, académicas y financieras

Año 12 / No. 142 / Noviembre 2021

Memoria Universitaria

[LA VIDA Y EL TRABAJO DE LA UANL EN EL TIEMPO]

NOVIEMBRE DE 2021

AÑO XII / NÚMERO 142



Dr. Santos Guzmán López
Rector

Dr. Juan Paura García
Secretario General

Dr. Celso José Garza Acuña
Secretario de Extensión y Cultura

Lic. Edmundo Derbez García
**Centro de Documentación
y Archivo Histórico de la UANL**

Edmundo Derbez García
Editor Responsable

Paula Martínez Chapa, Maricela Beltrán Ríos, Jacob M. Rodríguez
y Dora Ivette Díaz (asistente)
Redacción

Alejandro Derbez García
Diseño

Angélica Garza Martínez
Corrección y estilo

Efraín Aldama Villa, Juan Ramón Garza Guajardo y Maricela
Garza Martínez
Colaboradores

Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL
Circulación y administración

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL MEMORIA UNIVERSITARIA, Año XII, No. 142, noviembre de 2021. Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2021. Revista mensual editada y publicada por la Secretaría de Extensión y Cultura a través del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Domicilio de la publicación: Alfonso Reyes 4000 norte, planta principal de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Teléfono: + 52 81 8329-4000, Ext. 6578 y 4265. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, San Nicolás de los Garza, N. L., México, C. P. 66451. Fecha de terminación de impresión: 10 de noviembre de 2021, Tiraje: 1,000 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL Memoria Universitaria otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-071509450100-106, de fecha 15 de julio de 2010. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,975. ISSN en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: en trámite.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2021

memoriauanl@uanl.mx
cedah@uanl.mx

Archivos

Archivos universitarios como centros activos de información

La situación de los archivos universitarios en este último decenio ha marcado una inflexión positiva respecto a épocas anteriores, con una tendencia ascendente y un interés perceptible de las universidades por organizar y conservar en buenas condiciones la documentación y los archivos. La organización de los documentos y los archivos son elementos indispensables para modernizar las administraciones y abrir líneas de investigación sobre sus fondos documentales.

Debería tenderse a la creación de servicios de archivo compactos e integradores de todo el ciclo de la evolución documental, como en algunos casos ya existen. Estas unidades integran todos los fondos (administrativos e históricos) dentro de una concepción global y única, que abarca los documentos producidos y recibidos por toda la universidad (órganos y servicios administrativos, facultades, escuelas, centros e institutos de investigación, etc.), sea cual sea su procedencia y naturaleza, hasta su conservación definitiva como testimonio histórico de sus actividades. Estos servicios de archivos universitarios parten de una concepción unitaria y una dirección única, aunque su estructura responda a la suma de unidades o centros, según las dimensiones de la universidad, las necesidades o las características del propio programa archivístico.

La necesidad de que las universidades se doten de un sistema global para la gestión de sus archivos y documentos, como función especializada que tenga incidencia general en toda la institución y que ejerza sus funciones de forma horizontal, interviniendo en todos los procesos documentales y archivísticos con competencias reconocidas, inclina nuestra opinión a considerar que la mejor adscripción es aquella que garantiza estas condiciones básicas.

De igual manera, no sería aconsejable que existiera la doble dirección para dos etapas del mismo proceso evolutivo. Esta situación bicéfala produce casos insólitos como la existencia de archivos de facultades o escuelas universitarias totalmente desvinculados del órgano superior y de las directrices técnicas del archivo universitario, o la división artificial entre archivo administrativo y archivo histórico. En líneas generales, en los países más avanzados se está preconizando un modelo integrador de las dos funciones (administrativas o de gestión y culturales) del mismo proceso, es decir, la creación de servicios de archivos universitarios capaces de diseñar, implantar y evaluar un sistema global de gestión archivística y documental. Una actuación que abarque todo el ciclo vital de los documentos y de todos los órganos y servicios académicos y administrativos, sin excepción.

Se debe considerar el archivo como un centro de información activo e institucional. Actualmente, los servicios que los archivos universitarios prestan, exceptuando los que tradicionalmente vienen funcionando en centros con fondos históricos, están muy por debajo de sus posibilidades por falta del apoyo necesario. Las universidades españolas todavía no se han percatado de las posibilidades del archivo como centro activo de información, en primera instancia para documentar las tomas de decisión de la propia administración universitaria ante cualquier actuación o eventualidad, y en segundo lugar para ofrecer un servicio de información eficaz a todos los miembros de la comunidad universitaria y a los ciudadanos en general. Estos servicios de comunicación y referencia se acostumbran a ofrecer con poca infraestructura y se suplén con la voluntad y profesionalidad del personal del archivo atento a las demandas de los usuarios e investigadores.

Ángeles Moreno López y Joaquim Borràs Gómez
Confederación de Archiveros de las Universidades (C.A.U.)

El rectorado de José Alvarado Santos

Frente a las deficiencias espaciales, académicas y financieras

Al asumir la rectoría, el periodista e intelectual se encontró con una universidad cuyas capacidades físicas y financieras fueron rebasadas por la población en edad de cursar estudios medios y superiores. El alza de cuotas fue una manera de allegarse recursos, pero la medida generó un importante movimiento estudiantil en 1962 que el autor analiza en cuanto a sus demandas y consecuencias.

POR ALFONSO AYALA DUARTE*

Durante los años sesenta del siglo XX, la creación de nuevos espacios estudiantiles en la Universidad de Nuevo León estuvo asociada directamente a la fuerte demanda de estudios superiores. Durante el rectorado de José Alvarado Santos, en enero de 1962, los estudiantes y maestros de Arquitectura ocuparon su nuevo edificio, construido en Ciudad Universitaria; asimismo, el 1 de abril de 1962 la población de la Facultad de Filosofía y Letras se trasladó a una nueva construcción en el Campus¹. Meses después, en octubre de 1962, fue puesta en servicio la edificación, en el mismo sitio, para la

*Alfonso Ayala Duarte era entusiasta colaborador del Centro de Documentación y Archivo Histórico, para el que elaboró una serie de trabajos históricos. Este artículo forma parte de uno de ellos que, en su memoria, se estarán publicando en este boletín. “Poncho”, como se le llamaba con cariño, dejó de existir el 9 de noviembre de 2021.

Facultad de Agronomía². En las fechas se planeó, igualmente, erigir el edificio de la Facultad de Odontología.

Desde muy temprano en los años sesenta, sin embargo, las capacidades físicas y financieras de la UNL fueron rebasadas por la población en edad de cursar estudios medios y superiores, por lo que, en 1962, en una acción que tenía como modelo la Facultad de Medicina³, el Consejo Universitario decidió limitar el cupo a las preparatorias y facultades a través de una rigurosa selección de los aspirantes y la negación de reingreso a los que por cualquier motivo hubiesen reprobado una materia por dos años consecutivos.

Las presiones sobre el estudiantado, especialmente en los que trabajaban, aumentaron cuando Rectoría anunció que a partir febrero de 1962 los alumnos y maestros estarían sujetos a un nuevo reglamento de asistencia, con el que no podrían exceder 20 % de faltas⁴.

Uno de los síntomas más preocupantes de las



Las dificultades económicas de la Universidad de Nuevo León se agravaron a inicios de los años sesenta al ser insuficientes las aportaciones de los gobiernos federal y estatal. En la imagen, el gobernador Eduardo Livas y el rector José Alvarado atienden una graduación de alumnos de la Escuela Pablo Livas en 1963.

carencias que la UNL debió abordar en las fechas fue el del sobrecupo. Hasta el año escolar 1962-1963 la UNL sólo contaba en Monterrey con las preparatorias números 1, 2, 3 y la 4 en Linares. De ellas, las tres escuelas de Monterrey tenían graves problemas, pues cada año sus poblaciones rebasaban sus capacidades físicas y académicas. Durante el año escolar 1961-1962, por ejemplo, la Preparatoria No. 2 inscribió 803 alumnos, cifra que excedió la cabida de su edificio; los alumnos debieron ser distribuidos en nueve grupos de primero y nueve de segundo, cuando el plantel sólo contaba con 14 aulas.

Al nivel de las diferentes facultades la situación no era diferente. En el año escolar 1962-1963, la Facultad de Biología sufría un déficit de cinco aulas para clase y carecía de suficientes salones y equipos para los laboratorios de Biología General y Química. En resumen, el edificio que ocupaba esta facultad resultaba inadecuado, tanto por sus instalaciones como por sus espacios.

Otros ejemplos fueron la Facultad de Economía, que contaba con un edificio mal adaptado a sus necesidades, con aulas pequeñas que imposibilitaban el establecimiento de grupos homogéneos, y la Escuela de Matemáticas, que todavía en 1962 carecía de un edificio propio, debiendo ocupar los pisos nueve y diez de Rectoría. Un caso extremo fue el de Medicina, que tradicionalmente había gozado de una preferencia estudiantil exagerada, por lo que se le recuerda como la facultad pionera en la limitación de su población a través de la aplicación de exámenes a los alumnos de primer ingreso. Con excepción de las facultades que obtuvieron un edificio nuevo en estos años, las diferentes escuelas y facultades de la UNL experimentaban, en una u otra medida, serias carencias espaciales y académicas⁵.

La Universidad de Nuevo León afrontó dificultades económicas desde sus primeros años de vida, pero ellas se agravaron al iniciar la década de los sesenta.

Recuadro. Ingresos de la Universidad de Nuevo León durante 1961-1967

| | 1961-62 | 1962-63 | 1963-64 | 1964-65 | 1965-66 | 1966-67 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Gobierno Federal | 3,500,000 | 5,049,998 | 7,400,004 | 10,000,000 | 9,758,332 | 11,591,666 |
| Gobierno estatal | 9,291,490 | 9,500,000 | 9,980,000 | 11,470,992 | 13,738,992 | 17,757,999.92 |
| Gobierno municipal | | | | 60,000 | 50,000 | 70,000 |
| Derechos por servicios educativos | 4,684,066.9 | 6,267,766.8 | 6,331,072.4 | 7,046,049.1 | 7,366,971.95 | 7,881,421.59 |
| Patronato Universitario | * | * | * | 186,000 | 174,291.95 | 686,000 |
| Ingresos varios | | | | 175,949.31 | 4,882,925.73 | 4,362,347.85 |
| Ingresos de las dependencias | 1,047,877.14 | 1,190,931.67 | 1,794,812.29 | 3,749,789.79 | 6,009,599.29 | 12,613,663.31 |
| Totales (de Ingresos) | 18,523,434.04 | 22,008,696.47 | 25,505,887.69 | 32,688,780.2 | 41,981,112.92 | 54,963,098.67 |
| En bancos y caja chica | 2,394,130.55 | 3,113,344.14 | 2,520,610.5 | 2,205,362.23 | 1,106,298.23 | 1,826,986.67 |
| Sumas | 20,917,564.59 | 25,122,040.61 | 28,026,499.19 | 34,894,142.43 | 43,087,411.15 | 56,826,085.34 |

Tomado del Apéndice del *Informe de las labores desarrolladas en la Universidad de Nuevo León los años escolares de 1961 a 1967*, del rector Nicolás Treviño Navarro, UNL, 1967.

* En los años 1961-62, 1962-63 y 1963-64 el Patronato Universitario aportó, respectivamente, 201,500.00, 190,000.00 y 1,045,181.68, cantidades que se incluyeron en la categoría “otros ingresos” (Ingresos de las dependencias).

Por ejemplo, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón necesitaba 3,000.000 millones para equipar sus talleres; el Hospital Universitario tenía adeudos por 3,000.000 millones, sumado a ello, el estadio Universitario, que estaba en construcción, requería de 13,000.000 millones.

En el momento, los problemas del cupo y la baja productividad, asociados directamente a lo económico, hicieron crisis en la UNL. A partir de entonces, con el claro propósito de aliviar sus deficiencias espaciales, académicas y financieras, las diferentes escuelas y facultades de la UNL aumentaron sus cuotas internas y comenzaron a aplicar exámenes de admisión y cursos propedéuticos a los alumnos de primer ingreso.

Durante el periodo 1961-1967 las aportaciones de los gobiernos federal y estatal a las finanzas universitarias aumentaron en 3.3 y 1.9 veces, respectivamente. El primer registro de aportaciones por parte del gobierno municipal a la Universidad aparece hasta 1964, con 60,000 pesos, sin mayores aumentos en los dos siguientes años. Los aumentos en los diferentes subsidios y sus propios ingresos, que crecieron en 4.4 veces, estuvieron relacionados a los esfuerzos que la Universidad realizó en las fechas para allegarse recursos.

Las nuevas políticas tuvieron importantes resultados. Desde fines de los años cincuenta e inicios de los sesenta la absorción de los egresados de las secundarias, por parte de las escuelas preparatorias, disminuyó de manera notable. En 1957 el número de inscritos en preparatoria fue mayor al de egresados de secundaria un año antes, pero después el porcentaje disminuyó considerablemente, de 96 por ciento en 1957 a 76 por ciento en 1964⁶. Además de la institución de los exámenes de admisión a los aspirantes al bachillerato, esta circunstancia estuvo asociada a la política de no aceptar en las escuelas de Monterrey a los alumnos egresados de otros municipios y estados donde existieran escuelas preparatorias.

Al mismo tiempo, las diferentes facultades y escuelas profesionales, siguiendo el ejemplo de Medicina, empezaron a limitar su cupo ajustándolos a sus capacidades. Al tiempo que implementaba cambios sustanciales en su plan de estudios, la Facultad de Arquitectura, por ejemplo, implantó en 1962-1963 los exámenes de admisión para los alumnos de primer ingreso, con lo que sólo se admitía un número determinado de aspirantes. En la Escuela de Enfermería, igualmente, los cambios al programa implementados por su dirección en 1962-1963

incluyeron la aplicación de exámenes de admisión a los alumnos de primer ingreso. Otros ejemplos fueron Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica, donde se establecieron cursos de capacitación para los nuevos alumnos; quienes no los aprobaran debían someterse a un examen.

Con las políticas implementadas por la UNL para controlar el crecimiento estudiantil de la UNL se recrudeció el problema para los cientos de aspirantes que se quedaban fuera de las aulas. De 2,069 alumnos que solicitaron su ingreso en un primer momento de las inscripciones de 1962, sólo 1,174 fueron aceptados, 839 fueron rechazados por considerárseles “fósiles”, al haber reprobado una materia por dos años consecutivos, y 290 que reprobaron el examen de admisión fueron admitidos con carácter de “condicionados”⁷.

Algunas facultades se liberaron de la presión del sobrecupo, como la de Derecho y Ciencias Sociales, que excluyó de un solo golpe a 100 estudiantes “repetidores”. Poco después del inicio del año escolar 1962-1963, el director del plantel, doctor Arturo Salinas Martínez, declaraba que “el registro total de apenas 925 alumnos permitió contar con mayor libertad de acceso a los espacios de las aulas, anteriormente abarrotados”, de manera que el año iniciaba de una manera más desahogada⁸. Por el lado de los estudiantes, empero, las políticas universitarias generaron una inconformidad que aumentó poco a poco hasta ocupar un sitio relevante en el devenir del quehacer universitario.

El aumento de cuotas

Presionado por la escasez del presupuesto, el rector Alvarado propuso aumentar las cuotas a los estudiantes. Este fue el primer intento, durante los años sesenta, que las autoridades universitarias hicieron por esta vía con el propósito de allegarse recursos. El proyecto de Reglamento de pagos de la Tesorería de la Universidad de Nuevo León fue discutido y aprobado en la sesión del Consejo Universitario del 17 de enero de 1962. Los alumnos de las escuelas de Matemáticas y Música, que estaban exentos de pagos, quedaron en la misma condición. En enero de 1962 el rector anunció públicamente el aumento a las cuotas que iba a entrar en vigor a partir del 1 de febrero.

Algunas de las disposiciones fueron las siguientes: alumnos foráneos cuota de 100 pesos anuales, 180 mensuales para alumnos extranjeros, a excepción



Presionado por la escasez del presupuesto, el rector José Alvarado propuso aumentar las cuotas a los estudiantes.

de Medicina donde pagaban una cuota de 500 mensuales, así como 5,000 por revalidación global de estudios a extranjeros, 250 como pago de examen profesional. Dicho reglamento también incluyó incrementos significativos en las cuotas por exámenes extraordinarios y de regularización. La medida fue expresión de la única salida que Rectoría contemplaba ante sus precarias finanzas, pues los presupuestos federal y estatal resultaban insuficientes para cubrir las crecientes necesidades de la UNL.

El aumento fue sugerido por el gobierno del estado después de “un estudio minucioso” que incluyó consideraciones acerca de la numerosa presencia de estudiantes foráneos en la UNL, y la nula cooperación de los estados vecinos de donde aquéllos eran originarios; además, se tomaron en cuenta los altos costos que representaba a la Universidad cada estudiante⁹.

Desde los tiempos del Consejo de Cultura Superior una característica relevante de su estudiantado fue su alta proporción de inmigrantes, pues 45 por ciento de su población estudiantil provenía de otros estados, básicamente de Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua¹⁰. Ya instalada la Universidad la

Gasto por alumno durante el periodo escolar 1961-1967

| Año escolar | Alumnos | Maestros | Presupuesto UNL | Costo por alumno |
|-------------|---------|----------|-----------------|------------------|
| 1961-1962 | 12,257 | 1,084 | 20,917,564 | 1,706.58 |
| 1962-1963 | 12,242 | 1,176 | 25,122,040 | 2,052.11 |
| 1963-1964 | 12,518 | 1,199 | 28,026,499 | 2,238.89 |
| 1964-1965 | 13,180 | 1,234 | 34,894,142 | 2,647.5 |
| 1965-1966 | 13,376 | 1,085 | 43,087,411 | 3,221.24 |
| 1966-1967 | 14,695 | 1,243 | 56,826,085 | 3,867.03 |

Cifras tomadas del *Informe de las labores desarrolladas en la Universidad de Nuevo León los años escolares de 1961 a 1967*, del rector Nicolás Treviño Navarro, UNL, 1967.

tendencia se mantuvo; en el informe de fin del año escolar de 1945, Rectoría dio cuenta, entre otros hechos, del “constante aumento del alumnado, tanto de Nuevo León como de otras entidades federativas”¹¹. En el año escolar 1959-1960 la población estudiantil en todas las dependencias de la Universidad incluía 36 por ciento de alumnos que venían de otras partes del país e, incluso, de otros países, pero muy especialmente de los estados vecinos de Coahuila, con una participación de 10.63 %, y Tamaulipas, con 10.80 %¹².

La participación de estudiantes foráneos en la población universitaria tenía su correlato en la población inmigrante total en el Monterrey metropolitano. Según estimaciones del Centro de Investigaciones Económicas de la UNL, a inicios de los años sesenta la zona experimentó un crecimiento alimentado en gran medida por inmigrantes de otros municipios nuevoleonenses y los estados vecinos. Entre 1950 y 1960 la población metropolitana aumentó de 382,000 a 722,000, representando un crecimiento del 6.6 % anual. De este incremento, casi 200,000, es decir 59 % correspondió a inmigrantes. Los estudiantes foráneos, por supuesto, fueron de calidad diferente a los inmigrantes trabajadores, pero en todo caso pasaron a formar parte de la población local.

El movimiento estudiantil contra el aumento de cuotas

El intento del rector por aumentar las cuotas provocó la intervención de las sociedades de alumnos de las facultades y escuelas integradas en el Consejo

Estudiantil de la Universidad que al considerar lesivo el Reglamento de pagos de la Tesorería de la Universidad de Nuevo León, dirigieron un pliego petitorio por escrito al gobernador del estado, Eduardo Livas Villarreal, quien les hizo un llamado para mantener el conflicto con seriedad y mesura en tanto sesionaba el Consejo Universitario.

El pliego petitorio constaba de seis puntos: 1) disminución de las cuotas a los alumnos foráneos, fijándose una nueva y uniforme para todo el alumnado de 42.50 pesos al mes en vez de 30 pesos que pagaban; 2) que la aplicación del límite de 20 % para la asistencia se pospusiera hasta el siguiente año lectivo para evitar retroactividad; 3) que los alumnos de los dos últimos años en todas las carreras no les fuera aplicada la expulsión por reprobar en tres ocasiones una misma materia; 4) que la aplicación de las cuotas especiales para exámenes extraordinarios y de regularización fuera determinada a juicio de las juntas de maestros de cada escuela; 5) no aplicación de la cláusula 10 que señalaba que un estudiante que cursara materias en dos años distintos por regularización debía cubrir las cuotas escolares de los dos años, es decir, pagar el doble que el resto de los alumnos; y 6) reapertura del Instituto de Trabajo Social, cuya clausura se hizo “contra todo derecho”¹³.

Los estudiantes exigieron negociar el aumento y, de paso, plantearon una serie de demandas, entre ellas una mayor participación en la toma de decisiones que les afectaran y la reapertura del entonces recién cerrado Instituto de Trabajo Social¹⁴.

El Consejo Universitario atendió favorablemente



Reunión de los dirigentes estudiantiles encabezada por Eduardo Macías, representante de la Facultad de Filosofía y Letras, para debatir la forma de conciliar intereses con la Rectoría y el Consejo Universitario.

cinco de sus peticiones en la sesión del 24 de enero, 1) fijar una cuota mensual uniforme de 45 pesos mensuales, sin sobre cuotas para alumnos foráneos; 2) suprimir la fianza y avales en lo relativo a prórrogas de cuotas; 3) entrada en vigor de la aplicación del 80 % de asistencia para maestros y alumnos hasta septiembre; 4) no se cobraría cuota extra a los alumnos que cursen regularmente un año escolar e irregularmente asignaturas del anterior, es decir, sólo pagarían la cuota escolar de un año y 5) la cuota por examen extra se redujo de 50 a 30 pesos y la de exámenes de regularización a 50 en lugar de 150 pesos.

Sin embargo, el Consejo Universitario se rehusó a la reapertura del Instituto de Trabajo Social. No obstante, en dicha sesión Lucas de la Garza planteó su reapertura “en el menor tiempo posible, ya que en todo caso –dijo– los alumnos no son responsables de las irregularidades existentes”. Lo que se hizo fue designar una comisión dedicada a dictaminar la forma de organizar el Instituto y determinar si debía seguir formando parte de la Universidad o de otra entidad educativa.

Aunque algunas facultades se adelantaron a la votación de la huelga total como Ingeniería Mecánica y Eléctrica, el Consejo Estudiantil la declaró iniciada el 25 de enero de 1962, a partir de las siete de la mañana en razón de haber decidido que no aceptaría reformas parciales. Ese día, 13 mil estudiantes de los distintos planteles interrumpieron sus actividades, salvo los de Medicina y Enfermería para no afectar a los pacientes que atendían, mientras en solidaridad

las preparatorias 1 y 3 decretaron paros de 24 horas.

Durante el periodo de negociaciones para resolver la huelga, la iniciativa privada, a través de la dirección del periódico *El Porvenir*, propuso un interesante pero inviable plan para aliviar las finanzas de la UNL. Según la proposición, la Universidad podría aliviar su carga mediante la creación de un fideicomiso formado con aportaciones anuales reembolsables al final de la carrera, de entre 1, 000 y 1, 500 pesos por alumno, que sería administrado por el Patronato Universitario y el Patronato de Bienestar Universitario. Se trataba de una cuota única a su ingreso a la Universidad con carácter de “ahorro escolar” que daría forma al fondo el cual se incrementaría cada año conforme el incremento de la población estudiantil, y cuyos intereses recibiría la institución de manera íntegra. El plan no eximiría a los estudiantes de pagar cuotas, pero éstas podrían mantenerse bajas¹⁵.

De alguna manera, el plan de *El Porvenir* fue un antecedente del propuesto después por el rector Eduardo A. Elizondo. Desde luego que la idea no prosperó pero reflejaba la preocupación que el problema económico de la Universidad generaba en la comunidad regiomontana. Otra solución al problema económico que se ventiló fue la de exigir recursos a los gobiernos de los estados de donde provenían los alumnos foráneos como forma de recibir ingresos directos.

El rector Alvarado ofreció que se abriría el Instituto de Trabajo Social no como dependencia universitaria, tres días después de terminada la huelga y para el pago de cuotas, prórroga a los alumnos de escasos recursos que demostraran su condición de penuria.

Autoridades y huelguistas mediante plenos realizados en las escuelas llegaron a un acuerdo, al firmar el 30 de enero un convenio fincado en las siguientes bases: 1) todos los alumnos pagarán 45 pesos de cuota mensual a partir del 1 de febrero, pero los que demuestren escasez de recursos, obtendrán con toda facilidad prórrogas para el pago que podrán comprender desde el fin de año escolar hasta el final de los estudios, según se solicite; 2) serán concedidos hasta cinco exámenes en cada materia a los alumnos de años superiores, en lugar de tres, para poder decretar su exclusión de la Universidad; 3) para exámenes extraordinarios y de regularización se pagarán cuotas de 30 y 80 pesos, pero con esta cuota se podrán presentar todas las



El Consejo Estudiantil, que controla el movimiento de huelga en la Universidad, en una de sus sesiones.

materias que se deban, sin necesidad de pagar por cada una; 4) En lo relacionado al Instituto de Trabajo Social, la comisión dictaminadora iniciará sus trabajos simultáneamente a la reanudación de clases, con posibilidades de que el Instituto sea reabierto y 5) no contarán las faltas de asistencia por el movimiento en el record de ningún alumno.

Después de la reunión con el rector Alvarado, los estudiantes en reunión a puerta cerrada celebrada esa tarde, decretaron la finalización de la huelga. El 1 de febrero, como estaba acordado en el convenio, los alumnos de Ciencias Químicas, Filosofía y Letras, Enfermería, Música, Preparatoria No. 2, Álvaro Obregón y Pablo Livas regresaron a clases, no así las restantes que desconocieron el acuerdo hecho por el Consejo Estudiantil con la Rectoría. Derecho, Medicina, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Comercio, Odontología, Ciencias Biológicas, preparatorias 1, 3, 4 de Linares, en total trece escuelas, se mostraron reuentes a cualquier incremento en las cuotas.

Sin embargo, la realidad fue que el Consejo Estudiantil decidió dar por terminada la huelga cuando se dio cuenta que elementos extraños, ajenos por completo a los intereses estudiantiles, pretendieron apoderarse de la dirección del movimiento a fin de generar desórdenes con fines políticos sin importar las consecuencias que podría acarrear a la Universidad.

De hecho, el 31 de enero grupos de estudiantes se

dirigieron desde la plaza de Colegio Civil hasta Ciudad Universitaria, donde plantados frente a la torre de Rectoría, amenazaron con apedrearla y luego con tomarla, obligando el traslado de algunas de las oficinas a casas particulares.

En esos días justamente, las fuerzas conservadoras usando a la Unión Nuevoleonesa de Padres de Familia de punta de lanza, se manifestaban en contra del gobernador Livas Villarreal por el tema de las reformas educativas y los nuevos programas de estudio que tuvieron su mayor expresión de hostilidad y repudio con la gran manifestación del 2 de febrero.

Ese mismo día, las escuelas universitarias presentaron su pliego petitorio que contenía lo siguiente: 1) derogación de la cuota de 45 pesos mensuales a cada alumno, solicitando permanezca la cuota de 30 pesos; 2) no pagar nada por los exámenes extraordinarios y de regularización, contra el acuerdo del Consejo Universitario que fijó 30 y 80 pesos como cuotas especiales para tener derecho a esos exámenes; 3) apertura del Instituto de Trabajo Social como dependencia universitaria, simultáneamente a la reanudación de clases y 4) firma de convenio entre Rectoría y los estudiantes donde se estipule que los alumnos superiores tendrán derecho a cinco exámenes en cada materia, antes de ser expulsados¹⁶.

Alvarado ofreció abrir el Instituto de Trabajo Social para el 15 de febrero luego de recibir a una comisión de alumnas, además, citar a una sesión de



Pleno en la Facultad de Arquitectura, celebrado el 29 de enero de 1962, para conocer la decisión del alumnado sobre la aceptación o rechazo de las proposiciones de Rectoría para concluir el conflicto.

Consejo Universitario para plantear el nuevo pliego petitorio siempre y cuando lo presentaran bien fundamentado. Mientras se reunía el consejo, el movimiento perdió fuerza al regresar a clases alumnos de algunas de las escuelas descontentas como Derecho, Odontología, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Preparatoria No. 3.

La noche del 8 de febrero, los representantes de los alumnos aceptaron lo que ya se había resuelto el 30 de enero, por lo que se dio por terminada la huelga en las trece escuelas que la mantuvieron.

La Rectoría propuso el 21 de junio nuevas modificaciones al reglamento en la siguiente forma: la cuota por exámenes extraordinarios y de regularización fueran, en cada caso, por todas las materias de 30 pesos; y que los directores de las facultades y escuelas comunicaran a Rectoría las cuotas internas que fijaban para exámenes profesionales para su aprobación como lo establecía el Reglamento de Pagos, porque éste fijaba una cuota de 250 pesos y en la realidad los alumnos de algunas escuelas y facultades pagaban hasta 500 pesos como pago de sinodales¹⁷.

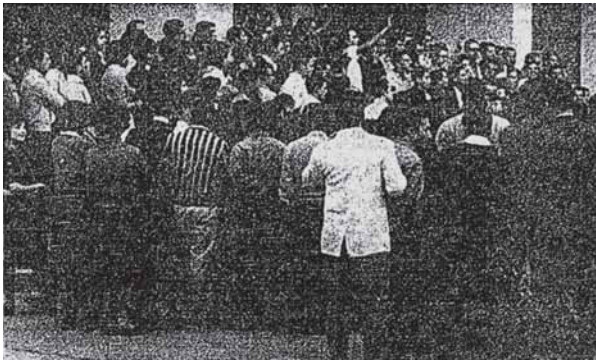
Cabe señalar, por último, que el control al acceso

de los espacios universitarios que se acentuó a partir de este rectorado fue una respuesta a las presiones de la demanda de estudios universitarios, pero también formó parte de un proyecto de eficientar los recursos de la UNL. Se trataba de que los estudiantes y maestros hicieran un uso óptimo de sus escasos recursos. Los controles al acceso estuvieron acompañados, pues, de otras acciones enfocadas al fortalecimiento del nivel académico de la UNL y las actividades de investigación en la misma.

En el periodo la Universidad becó a numerosos maestros especialistas para hacer estudios de posgrado en el extranjero y, de esa manera, fortalecer la planta de docentes. Los alumnos avanzados también fueron becados por diversas instituciones extranjeras y la propia UNL, esta última, a través de sus centros de investigación. Así mismo, la investigación universitaria fue fortalecida en sus diversas áreas de interés. El 21 de junio de 1962, por acuerdo del Consejo Universitario fue creada la Sección de Estudios Históricos. El mismo año, el Centro de Investigaciones Económicas inició una prestigiosa época de publicaciones acerca del



Un grupo de estudiantes se congregan en los alrededores de la Torre de Rectoría el 31 de enero de 1962 con la intención de apedrear y tomar el edificio, lo cual finalmente no se llevó a cabo al retirarse los manifestantes.



Acalorada reunión celebrada por los estudiantes de Medicina en horas de la tarde del 31 de enero donde acordaron continuar con la huelga.

entorno económico regional con su estudio Estructuras Económicas del Noreste de México: Análisis Regional, 1955, edición que obtuvo el segundo lugar del Premio Anual de Economía del Banco Nacional de México, S. A. En 1962, igualmente, el Instituto de Investigaciones Científicas fue reorganizado con el propósito de eficientar sus actividades.

Cabe apuntar, como un paréntesis artístico, que durante el periodo del rector José Alvarado Santos se dio uno de los capítulos más relevantes de la vida cultural de Monterrey. En 1962, después de un

periodo de dos años en que dependiera del patrocinio de los gobiernos estatal y municipal, más el auspicio de la Universidad de Nuevo León, la que naciera en 1959 como Orquesta Sinfónica de Monterrey pasó a depender totalmente de la UNL. Esta orquesta representaba la continuidad de una tradición enraizada en los años veinte, cuando se fundó la primera orquesta sinfónica local. Después de dos periodos de receso en su larga existencia, la orquesta fue revivida por el profesor Manuel Flores Varela, quien también gestionó su adopción por la UNL.

Notas

1. Informe de las labores desarrolladas en la Universidad de Nuevo León durante los años escolares de 1961 a 1967, p. 169.
2. *Ib.*, p. 109.
3. En las declaraciones que Humberto Ramos Lozano, secretario del gobierno estatal, hizo a la prensa en septiembre de 1962, quedó claro que el modelo a seguir, en materia de políticas educativas universitarias, era el de la Facultad de Medicina. “Pues se trata de que la Universidad no sólo albergue el mayor número posible de estudiantes, sino de aumentar su prestigio. En este aspecto la Escuela de Medicina tiene en la República, y aún en el extranjero, un puesto de primer lugar por la

No Hubo Junta de Pedagogos; los Paterfamilias Fijan Condiciones



El Porvenir

EL PERIÓDICO DE LA FRONTERA



Monterrey, Nueva León, Viernes 9 de Febrero de 1962 SEGUNDA SECCION

Terminó la Huelga; hoy, Regreso Pacífico a las Aulas de la UNL

Piden que Livas Defina qué Conducta va a Seguir

Otra Reunión Pedagógica el Sábado

La reunión de esta noche de la que fue suspendida la sesión de la tarde por la suspensión de las actividades en la Universidad de Nuevo León, se reanuda a las 8 p.m. en la sala de conferencias de la Casa de Pedagogos de la UNL, en la que se tratará de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.

Después de la sesión de la tarde, se celebró una reunión pedagógica en la que se trató de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.

Si no Conviene se Dará Marcha Atrás el Plan?

La Comisión Organizadora de la Unión de Pedagogos de la UNL, en la reunión de esta noche, se ocupó de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.

Después de la sesión de la tarde, se celebró una reunión pedagógica en la que se trató de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.



Funcionarios de BALINAS y BNCMA. Los funcionarios de Balinas y BNCMA, en la sesión de esta noche, se ocupó de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.

13 Escuelas Deponen su Actitud Levantista

El Rector Hizo Concesiones Moderadas y Suavizantes

La huelga universitaria terminó anoche en que los alumnos de las 13 escuelas en rebeldía —de las 22 que tiene la UNL— aceptaron la cuota de 45 pesos mensuales, pago de 30 pesos por asonadas de regularización o extraordinarias y lo aceptaron, por el día 13, del Instituto de Trabajo Social.

Anoche mismo se regularizaron las actividades en la Preparatoria 3 y los edificios de Odontología e Ingeniería Mecánica que estaban en poder de los alumnos fueran entregados a las autoridades universitarias. No hubo disturbios ni irregularidades durante la ocupación.

La reunión de esta noche de la que fue suspendida la sesión de la tarde por la suspensión de las actividades en la Universidad de Nuevo León, se reanuda a las 8 p.m. en la sala de conferencias de la Casa de Pedagogos de la UNL, en la que se tratará de la situación actual de la Universidad y de la conducta que debe seguir el Rector en el momento actual.

En la Delegación de I y C el Director de Electricidad

Ayer visitó las Oficinas de la Delegación Federal de Electricidad y Comercio de esta ciudad, el Director General de Electricidad

La prensa anuncia el fin de la huelga en la Máxima Casa de Estudios el 9 de febrero de 1962.

capacidad del cuerpo magisterial y por las labores de investigación que se realizan; y sólo en Estados Unidos, esta facultad está considerada como de clase "A" que en ese país corresponde a las de primera categoría". *El Porvenir*, 8 de septiembre de 1962, p. 1.

4. *El Porvenir*, enero 21 de 1962, p. 3, segunda sección.

5. La información contenida en este apartado se obtuvo de los capítulos correspondientes a las diversas escuelas en el Informe de actividades de la UNL, 1961 a 1967, del rector Nicolás Treviño Navarro, UNL, 1967.

6. César Rangel Guzmán, *Nivel y formación de los recursos humanos en el área metropolitana de Monterrey. Un análisis cuantitativo del sistema escolar*, CIE-UNL, 1967, p. 78-79

7. "Niegan ingreso a la Universidad a más de 800 estudiantes reprobados", *El Norte*, 1 de septiembre de 1962, p. 9-B.

8. "Facultad de Derecho inicia su año escolar", *El Norte*, 5 de septiembre de 1962, p. 12-B. 9 "Livás pide comprensión en el pago de cuotas", *El Porvenir*, 20 de enero de 1962, p. 1, segunda sección.

10. Gerardo de León, *Medio siglo de trayectoria universitaria, Historia documental de la UANL*, UANL, 1990, p. 130, citando el "Informe de Actividades del Consejo de Cultura Superior, del año 1942-1943", publicado en *Universidad*, órgano del mismo Consejo, No. 2, Monterrey, septiembre de 1943. s/p.

11. *Ibid*, p. 132, citando a *Universidad*, No. 5, Monterrey, 1945, s/p.

12. *Universidad en Cifras 1959-60*, UNL...

13. *El Porvenir*, 24 de enero de 1962, p. 1-A.

14. "Tregua estudiantil en las exigencias para que no se eleven las cuotas", *El Porvenir*, 20 de enero de 1962, p. 7.

15. "Mediante fideicomiso, la Universidad podría aliviar su carga. Plan financiero para reducir cuotas. Cada alumno haría depósitos anuales que serían reembolsables", *El Porvenir*, 22 de enero de 1962, p.1, segunda sección.

16. *El Porvenir*, 3 de febrero de 1962, p. 1-B.

17. Acta de Consejo Universitario No. 5, año escolar 1961-1962, 21 de junio de 1962

AYER EN LA UANL

18/octubre/1939. Se integran comisiones con facultades para citar a los catedráticos para revisar programas de estudio y lograr una mejor coordinación en la enseñanza de materias afines. Las comisiones son de estudios pedagógicos, jurídico-sociales, físico-matemáticas, físico-químicas y médico biológicos.

5/noviembre/1942. La Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, en oficio de su presidente, profesor Timoteo L. Hernández, informa que en junta celebrada se tomó el acuerdo de dirigirse al Consejo de Cultura Superior, “suplicando respetuosamente que sea retirado el cuadro de fray Servando Teresa de Mier que existe en el Aula Magna, ya que estiman que dicha pintura no se ajusta a la figura del prócer nuevoleonés”.

20/marzo/1952. Al aprobarse el reglamento de la Facultad de Medicina, es a las autoridades universitarias a quien compete expedir los oficios con los nombramientos del personal técnico del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, por lo que el Consejo Universitario pide el envío a Rectoría la lista correspondiente.

6/diciembre/1960. Vacante el puesto de representante del Consejo Universitario ante el consejo directivo del Centro de Investigaciones Económicas, es designado Alfonso Rangel Guerra a propuesta de Consuelo Meyer, en sustitución de Roque González Salazar, a quien ese día se le autoriza beca “en virtud de los muchos servicios que prestó a la Universidad de Nuevo León”.

4/junio/1979. La Clínica periférica de Apodaca, N. L., inicia sus trabajos de asistencia social a niños y adultos de escasos recursos económicos de comunidades cercanas al municipio, primer servicio médico y clínico dental en América Latina, cuyas actividades están coordinadas por alumnos y maestros de la Facultad de Odontología.

LA UNIVERSIDAD HOY

6/noviembre/2021. Las alumnas Tannia Camila Zepeda García de la Preparatoria No. 15 Madero y Lizbeth Gallegos Zamarripa de la Preparatoria No. 17 de Ciénega de Flores, obtienen el premio en el concurso Coder Dojo 2021, realizado a través de la plataforma MS Teams.

18/noviembre/2021. Ceremonia de premiación y develación de la placa conmemorativa del Premio Internacional Alfonso Reyes a la investigadora, ensayista y editora Liliana Weinberg, en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

22-24/noviembre/2021. En la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, Alan Alberto Guajardo Villarreal, estudiante del tercer semestre de la Preparatoria No. 7 Las Puentes, gana el oro; y plata Jesús Gustavo Ballesteros Nevárez del tercer semestre y Gabriel Ernesto Mujica Prolux de quinto del CIDEB; al responder preguntas de temas de biología animal, morfología vegetal, sistemática, ecología, funcionamiento celular, comportamiento animal y genética.

23/noviembre/2021. El rector, Dr. Santos Guzmán López sostiene reunión con diputados locales representados por los coordinadores de cada bancada, en la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, donde expuso los proyectos del Campus Cadereyta, Centro de Investigación y Desarrollo en Educación Bilingüe (CIDEB) en el sector Cumbres y el Centro de Investigación y Desarrollo en Sismología en Linares.

23/noviembre/2021. Como parte de la conmemoración de su centenario, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas devela una placa alusiva en la entrada principal, inaugura el auditorio denominado “Centenario” y el mural titulado “In Aeternum. El nido que te vio nacer, mañana te verá volar”, del artista Josué Ulises Pérez Guillén.

24/noviembre/2021. La Preparatoria No. 12 de Cadereyta Jiménez inaugura el Centro de Mediación Escolar donde docentes capacitados utilizan cinco etapas de la resolución de conflictos entre padres de familia y docentes, alumnos y docentes o entre alumnos. Además, abre una Sala de Lactancia y otros espacios académicos como la nueva Sala de Maestros con 32 cubículos.

24/noviembre/2021. El gobernador Samuel García Sepúlveda y el rector Santos Guzmán López realizan un recorrido por el Campus Cadereyta para ver los avances de su primera etapa de tres bloques de edificaciones (A, B y C) para las facultades de Derecho y Criminología, Facpya y Enfermería.

Presentan el libro *Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas. Pilar del progreso social, 1921-2021*

En el marco de la celebración de su centenario, se llevó a cabo la tarde del martes 23 de noviembre de 2021, la presentación del libro conmemorativo *Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas. Pilar del progreso social, 1921-2021*, en el patio ala sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

La obra consiste en un volumen de 504 páginas profusamente ilustradas, organizadas en cuatro capítulos que abarcan cada uno un periodo de veinticinco años, éstos a su vez divididos en un total de 20 apartados respaldados, además, con recuadros y tablas de información sustancial.

En el ejemplar se abordan los antecedentes de la educación femenil, los orígenes del plantel, su evolución, obstáculos y logros superados, mostrando los cambios en sus programas conforme a las necesidades de la sociedad, así como los personajes, maestras, maestros, alumnas y alumnos, personal administrativo, autoridades universitarias y gubernamentales que hicieron posible la historia centenaria de la noble institución.

El trabajo de investigación, redacción, edición y formación del libro estuvo a cargo del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL, dependiente de la Secretaría de Extensión y Cultura, gracias al apoyo y confianza depositada en él por la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas, que dirige el Dr. Gustavo Gerardo Morales Garza.

En la ceremonia de presentación del libro estuvo presente la MC Sandra Elizabeth del Río Muñoz, directora del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, en representación del rector, Dr. Santos Guzmán López; el Dr. Celso José Garza Acuña, secretario de Extensión y Cultura; el Dr. Gustavo Gerardo Morales Garza, director de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas y el Ing. Leopoldo Espinosa Benavides, cronista oficial de la ciudad de Monterrey, quien tuvo a su cargo los



comentarios relacionados al libro. En su realización participaron la maestra Susana Acosta Badillo, la Lic. Érika Flor Escalona Ontiveros y la Lic. Mirna Guadalupe Gutiérrez Gómez, además se contó con el apoyo del Lic. Emilio Machuca Vega, todos ellos jóvenes historiadores universitarios. El diseño y formación editorial estuvo a cargo de Alejandro Derbez García y la corrección de Angélica Garza Martínez.

Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas. Pilar del progreso social, 1921-2021, constituye el número 50 de la colección la lira de Mnemosine, una de las formas con la que se avanza en la recuperación de la memoria histórica, tan amplia y vasta, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

9 de noviembre
Alfonso Ayala Duarte

Músico, investigador y antropólogo. Nació en Reynosa, Tamaulipas, el 5 de septiembre de 1952. Licenciado en Antropología Social por el Colegio de Antropología de la UANL (1979-1983); Maestría en la misma disciplina por el Colegio de Michoacán (1983-1985). Fue catedrático en las áreas sociales en la UANL, UR y Universidad Humanista de las Américas (UHA). Realizó entrenamiento musical que incluyó un curso de percusiones sinfónicas en la Escuela de Música de la Universidad Regiomontana (1986-1990) y un Curso de Capacitación en el Centro de Capacitación Musical de La Unión Filarmónica, Similares y Conexos de Nuevo León (1996-1997). Coordinador del Centro de Información Musical de Nuevo León (1991-1994). Maestro de la Facultad de Música. Como músico, cuya especialidad fue la batería, fue integrante en los años setenta de los grupos de rock Sierra Madre y Los Frijoles. Fue un investigador de la tradición oral, leyendas y costumbres de la región noreste. En Conarte fue colaborador de Patrimonio Cultural donde publicó en coautoría la serie de *Patrimonio intangible de Nuevo León* sobre los municipios de Villaldama (2006), El Carmen (2010), Hidalgo (2010), Abasolo, Santiago, Bustamante, Mina, Lampazos y Anáhuac entre otros, así como zona norte (2017) y zona sur (2021). Su especialidad fue la investigación sobre la música, de la que fue pionero y dejó obras que son referentes e imprescindibles. *La Academia de Música Beethoven* (1994), *Músicos y música popular en Monterrey, 1900-1940* (1998), *Breve historia gráfica de la música en Monterrey* (2004), *Música popular en los municipios de la región citrícola, Compositores de Nuevo León. Primera época* (2015), la historia de la música en el tomo II de la *Biblioteca de las Artes* (2013). Además, publicó 15 números de *Música en Monterrey, Revista de divulgación y guía musical*. Colaboró en la revista *Armas y Letras*, Como investigador huésped del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL realizó el trabajo *Historia de la enseñanza de la música* (2015). Falleció a los 69 años de edad.



29 de noviembre
Dr. Ricardo Alberto Rangel Guerra

Reconocido neurólogo. Nació el 3 de marzo de 1934. Hizo su educación primaria y secundaria en el Colegio Justo Sierra (1939-1948), su bachillerato en la Escuela de Bachilleres (1949-1951) su Licenciatura como Médico Cirujano y Partero en la Facultad de Medicina de la UANL (1951-1958). Hizo estudios de especialidad en Medicina Interna en el Instituto Hospital de las Enfermedades de la Nutrición de la Ciudad de México (1958-1960), donde fue alumno del Dr. Salvador Zubirán; y un internado en Medicina Interna en Hospital Bellevue de Nueva York (1961-1962). En la Universidad de Florida estudió un posgrado en neurología (1961-1964). Se especializó en Neurología en el Consejo Mexicano de Neurología (2000) y en Medicina Interna (2001) en el Consejo Mexicano de Medicina Interna de México. Maestro fundador y primer jefe y profesor del servicio de Neurología en la Facultad de Medicina (1964-2003). Miembro de la planta académica de la UANL de Medicina, profesor de tiempo completo en la Facultad de Medicina y director de la cátedra de Neurología de la UANL. Creó los programas de especialización en el Posgrado de Neurología (1985) y de Neurología Pediátrica (1991) para la formación de residencias de la Facultad de Medicina. También fue profesor de dibujo en el Colegio Civil. Atendía a sus pacientes en el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”. Premiado varias veces por la Academia Nacional de Medicina y la Academia de Neurología. Académico de número de la Academia Mexicana de Cirugía, miembro fundador (1971) y presidente (1980-1982) del Consejo Mexicano de Neurología A. C., y presidente del Capítulo Mexicano de la Liga Internacional Contra la Epilepsia (CAMELISE) (2001-2003). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (1993-2000). Recibió la preseña estado de Nuevo León en la rama de investigación científica (1995), el Mérito Académico del Ayuntamiento de Guadalupe (2005) y el Premio al Mérito en Salud (2010). Falleció a la edad de 87 años.



Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL

En su continua labor destinada a enriquecer la memoria documental y gráfica de la Máxima Casa de Estudios, el Centro invita a alumnos y exalumnos, personal docente y administrativo de las distintas facultades y dependencias de la UANL y al público en general a su programa de donaciones.

Se reciben materiales fotográficos, audiovisuales y documentales (folletos, carteles y programas) originales en donación permanente o en préstamo para su digitalización.

Para difundir este patrimonio histórico el Centro edita el boletín mensual *Memoria Universitaria*.

